

100716

SELSA INGENIERIA ELSA&SEEI C.L.

Quito, 18 de Junio de 2019

Señor
MAURICIO ANTONIO HERNÁNDEZ MEDINA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que de conformidad con lo previsto en a la cláusula séptima de la Constitución de la compañía **SELSA INGENIERIA ELSA&SEEI C.L.**, usted ha sido nombrado como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de CINCO AÑOS, contados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el artículo diecisiete del Estatuto de la Compañía, usted remplazará al Gerente General asumiendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, bastando para el efecto con su sola firma. Sus deberes y atribuciones serán los detallados en el artículo diecisiete de los Estatutos Sociales de la Compañía contenidos en la Escritura Pública de Constitución de la compañía **SELSA INGENIERIA ELSA&SEEI C.L.**, otorgada el 10 de junio del 2019, ante el Dr. José Antonio Cedeño Armas, Notario Octogésimo Primero del Cantón Quito debidamente inscrita el 18 de Junio del 2019.

En caso de falta, ausencia del Gerente General de la Compañía le subrogará el Presidente. Sírvase suscribirá pie de la presente en señal de aceptación.

Le deseo éxito en el desempeño de sus funciones.
Atentamente:

Carolina Ortiz Correa
CAROLINA ORTIZ CORREA
C.C. 0954698296
Gerente General

Hoy día 18 de Junio de 2019, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento c
antecede.

Mauricio Antonio Hernández Medina
MAURICIO ANTONIO HERNÁNDEZ MEDINA
PASAPORTE AQ728747



TRÁMITE NÚMERO: 41079



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	158576
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10056
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SELSA INGENIERIA ELSA&SEE C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERNANDEZ MEDINA MAURICIO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	AQ728747
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3341 DEL 18/06/2019.- NOT. 81 DEL 10/06/2019 DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO - AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103